

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14681123109



(415)7707212489984(8020) 0000014681123109

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

6 8 3 0 6 0 5 5 | 7

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 6 8 3 0 6 0 5 5	27. Fecha expedición 2 0 0 0 0 4 0 6
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Arauca	30. Ciudad/Municipio Tame 8 1 7 9 4
31. Primer apellido NIÑO	32. Segundo apellido MUÑOZ	33. Primer nombre NANCY	34. Otros nombres ROSMIRA
35. Razón social			
36. Nombre comercial			

UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Casanare	40. Ciudad/Municipio 8 5 Hato Corozal	1 2 5
41. Dirección principal CL 12 7 45			
42. Correo electrónico nancynn86@gmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 2 5 5 4 5 0 7 3	45. Teléfono 2	

CLASIFICACIÓN															
Actividad económica					Ocupación										
Actividad principal 46. Código 8 2 9 9	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 1 2 9	48. Código 8 5 5 2	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 1 2 4	50. Código 5 5 3 0	1 2	51. Código 1 3 1 4	52. Número establecimientos								
Responsabilidades, Calidades y Atributos 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26															
53. Código 4 9 5 0															
49 - No responsable de IVA															
50 - No responsable de Consumo restauran															

Obligados aduaneros										Exportadores					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										55. Forma	56. Tipo	Servicio	1 2 3		
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20												57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. N.º de Folios:

0

61. Fecha 2020-01-29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NIÑO MUÑOZ NANCY ROSMIRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE